Fecha generación : 2021-09-14

Nombre de la entidad: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT

Orden: Territorial

Sector administrativo: No Aplica

Año vigencia: 2021

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: BOGOTÁ

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
																			Respondió	Pregunta	Observación
Modelo Único – Hijo	16533	Registro de actividades relacionadas con la enajenación de inmuebles destinados a vivienda	Inscrito	El trámite se encuentra totalmente en línea y requiere mejoras en el funcionamiento de la plataforma Sistema Distrital De Inspección Vigilancia Y Control De Vivienda-SIDIVIC.	Optimizar el funcionamiento de la plataforma SIDIVIC para facilitar su manejo e implementar las mejoras en el Sistema de Información relacionado con el trámite.	La ciudadanía, grupo o grupos de interés que hacen uso de este trámite se beneficiarán del fortalecimiento de la plataforma SIDIVIC en la medida en que genera eficiencia y eficacia en el trámite.	Tecnologica	Interoperabilidad interna	15/02/2021	31/12/2021		Subdirección de Prevención y Seguimiento		No	0			Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Respondió	Pregunta	Observación
Modelo Único – Hijo	16533	Registro de actividades relacionadas con la enajenación de inmuebles destinados a vivienda	Inscrito	El trámite se encuentra totalmente en línea, pero requiere mejoras en la usabilidad.	Hacer más amigable la usabilidad en los canales virtuales a partir de los ajustes y modernización que tendrá la Sede Electrónica de la SDHT.	Reducción de tiempo para el usuario a partir del mejoramiento de la accesibilidad al trámite desde la Sede Electrónica de la SDHT.	Tecnologica	Optimización del aplicativo	17/02/2021	17/03/2022		Subdirección de Prevención y Seguimiento		No	0			Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	NO se observa seguimiento por parte dela segunda linea de Defensa. Se observa un Plan de acción elaborado por la Subdirección de prevención y Seguimiento. Se recomienda que la Segunda linea de defensa realice seguimiento en el SUIT en referencia a esta racionalización
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se observan desarrollo de actividades de acordaron el plan no obstante no se observa la implementación. Se recomienda contar en el próximo seguimiento con registro de trazabilidad de cada una de las actividades y sus respectivos soportes, asi como el cumplimiento del plan de Acción que evidencie la implementación del tramite racionalizado.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	NO se observa soportes de avance de esta actividad. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	No se observa soportes de avance de esta actividad. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	No se observa soportes de avance de esta actividad. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	No se observa soportes de avance de esta actividad. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Respondió	Pregunta	Observación
Modelo Único – Hijo	16533	Registro de actividades relacionadas con la enajenación de inmuebles destinados a vivienda	Inscrito	El trámite se encuentra totalmente en línea. Los formatos son descargados, diligenciados y subidos por los ciudadanos a la Ventanilla Única de la Construcción - VUC. Sin embargo, existe complejidad para el diligenciamiento de los mismos, por tanto requieren ser mejorados	Se realizarán modificaciones y ajustes a los formatos para facilitar el diligenciamiento de los mismos.	La ciudadanía tendrá más claridad y facilidad en el diligenciamiento de los formatos y se evitarán reprocesos.	Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	13/02/2021	13/12/2021		Subdirección de Prevención y Seguimiento		No	0			Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	No se observa seguimiento por parte de la segunda línea de Defensa. Se observa un Plan de acción elaborado por la Subdirección de prevención y Seguimiento. Se recomienda que la Segunda línea de defensa realice seguimiento en el SUIT en referencia a esta racionalización.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	No se observa seguimiento por parte de la Segunda línea de Defensa Se observa modificación de formatos, no obstante no se observa de los formatos modificados cuales hacen parte del tramite y no se observa soporte de su implementación. Se recomienda contar con seguimiento por parte de la segunda linea de defensa y soportes que den cuenta de su implementación
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Respondió	Pregunta	Observación
Plantilla Único - Hijo	16538	Cancelación de la matrícula de arrendadores	Inscrito	El trámite se encuentra totalmente en línea, pero requiere mejoras en la usabilidad	Hacer más amigable la usabilidad en los canales virtuales a partir de los ajustes y modernización que tendrá la Sede Electrónica de la SDHT.	Reducción de tiempo para el usuario a partir del mejoramiento de la accesibilidad al trámite desde la Sede Electrónica de la SDHT.	Tecnologica	Optimización del aplicativo	17/02/2021	17/03/2022		Subdirección de Prevención y Seguimiento		No	0			Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	No se registra seguimiento por parte de la segunda linea de defensa. Se observan soportes de ejecución de actividades, sin embargo los soportes no dan claridad de la implementación de la acción a racionalizar, Se recomienda contar con el seguimiento de la segunda linea de defensa .
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Respondió	Pregunta	Observación
Plantilla Único - Hijo	16538	Cancelación de la matrícula de arrendadores	Inscrito	El trámite se encuentra totalmente en línea y requiere mejoras en el funcionamiento de la plataforma Sistema Distrital De Inspección Vigilancia Y Control De Vivienda-SIDIVIC.	Optimizar el funcionamiento de la plataforma SIDIVIC para facilitar su manejo e implementar las mejoras en el Sistema de Información relacionado con el trámite.	La ciudadanía, grupo o grupos de interés que hacen uso de este trámite se beneficiarán del fortalecimiento de la plataforma SIDIVIC en la medida en que genera eficiencia y eficacia en el trámite.	Tecnologica	Interoperabilidad interna	15/02/2021	31/12/2021		Subdirección de Prevención y Seguimiento		No	0			Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	No se observa seguimiento por parte de la segunda línea de Defensa. Se observa un Plan de acción elaborado por la Subdirección de prevención y Seguimiento. Se recomienda que la Segunda línea de defensa realice seguimiento en el SUIT en referencia a esta racionalización.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se observa reuniones de seguimiento, no obstante los soportes no permiten evidenciar la Optimización y el funcionamiento de la plataforma SIDIVIC para facilitar su manejo e implementar las mejoras en el Sistema de Información relacionado con el trámite, como lo define la mejora por implementar. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Respondió	Pregunta	Observación
Modelo Único – Hijo	16541	Permiso de captación de recursos	Inscrito	El trámite se realiza de manera presencial	Incorporación de una herramienta tecnológica para la realización del trámite en línea para el registro de documentos y obtención del permiso	Disminución en los tiempos y costos de desplazamiento para la ciudadanía.	Tecnologica	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	13/03/2021	30/11/2023		Subdirección de Prevención y Seguimiento		No	0			Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	No se observa seguimiento por parte de la segunda línea de Defensa. Se observa un Plan de acción elaborado por la Subdirección de prevención y Seguimiento. Se recomienda que la Segunda línea de defensa realice seguimiento en el SUIT en referencia a esta racionalización.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	No se observa implementación de la actividad a racionalizar. NO se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa. Se recomienda contar con seguimiento por parte de la segunda linea de defensa y soportes que den cuenta de su implementación.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa
																			Respondió	Pregunta	Observación
Modelo Único – Hijo	16543	Radicación de documentos para adelantar actividades de construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda	Inscrito	El trámite se encuentra totalmente en línea, pero requiere mejoras en la usabilidad.	Hacer más amigable la usabilidad en los canales virtuales a partir de los ajustes y modernización que tendrá la Sede Electrónica de la SDHT.	Reducción de tiempo para el usuario a partir del mejoramiento de la accesibilidad al trámite desde la Sede Electrónica de la SDHT.	Tecnologica	Optimización del aplicativo	17/02/2021	17/03/2022		Subdirección de Prevención y Seguimiento		No	0			Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Respondió	Pregunta	Observación
Modelo Único – Hijo	16543	Radicación de documentos para adelantar actividades de construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda	Inscrito	El trámite se encuentra totalmente en línea, pero requiere mejoras en la usabilidad.	Hacer más amigable la usabilidad en los canales virtuales a partir de los ajustes y modernización que tendrá la Sede Electrónica de la SDHT.	Reducción de tiempo para el usuario a partir del mejoramiento de la accesibilidad al trámite desde la Sede Electrónica de la SDHT.	Tecnologica	Interoperabilidad interna	15/02/2021	31/12/2021		Subdirección de Prevención y Seguimiento		No	0			Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	No se observa seguimiento por parte de la segunda línea de Defensa. Se observa un Plan de acción elaborado por la Subdirección de prevención y Seguimiento. Se recomienda que la Segunda línea de defensa realice seguimiento en el SUIT en referencia a esta racionalización.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se observa reuniones de seguimiento, no obstante los soportes no permiten evidenciar la Optimización y el funcionamiento de la plataforma SIDIVIC para facilitar su manejo e implementar las mejoras en el Sistema de Información relacionado con el trámite, como lo define la mejora por implementar.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Respondió	Pregunta	Observación
Modelo Único – Hijo	16543	Radicación de documentos para adelantar actividades de construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda	Inscrito	El trámite se encuentra totalmente en línea. Los formatos son descargados, diligenciados y subidos por los ciudadanos a la Ventanilla Única de la Construcción - VUC. Sin embargo, existe complejidad para el diligenciamiento de los mismos, por tanto requieren ser mejorados.	Se realizarán modificaciones y ajustes a los formatos para facilitar el diligenciamiento de los mismos.	La ciudadanía tendrá más claridad y facilidad en el diligenciamiento de los formatos y se evitarán reprocesos.	Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	13/02/2021	13/12/2021		Subdirección de Prevención y Seguimiento		No	0			Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	No se observa seguimiento por parte de la segunda línea de Defensa. Se observa un Plan de acción elaborado por la Subdirección de prevención y Seguimiento. Se recomienda que la Segunda línea de defensa realice seguimiento en el SUIT en referencia a esta racionalización.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	No se observa seguimiento por parte de la Segunda línea de Defensa Se observa modificación de formatos, no obstante no se observa de los formatos modificados cuales hacen parte del tramite y no se observa soporte de su implementación. Se recomienda contar con seguimiento por parte de la segunda linea de defensa y soportes que den cuenta de su implementación.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Respondió	Pregunta	Observación
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	61200	Solicitud de carta de autorización de movilización de recursos en entidades financieras	Inscrito	Esta OPA se encuentra virtual, pero requiere ajustar su procedimiento interno.	Ajustar el procedimiento interno para la optimización de las etapas de entrega de la carta de autorización.	El ciudadano tendrá claridad y facilidad en la obtención de la carta	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	01/03/2021	30/11/2021		Subdirección de Recursos Públicos		No	0			Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Respondió	Pregunta	Observación
Único	61614	Cancelación de Registro de Enajenador	Inscrito	El trámite se encuentra totalmente en línea y requiere mejoras en el funcionamiento de la plataforma Sistema Distrital De Inspección Vigilancia Y Control De Vivienda-SIDIVIC.	Optimizar el funcionamiento de la plataforma SIDIVIC para falicilitar su manejo e implementar las mejoras en el Sistema de Información relacionado con el trámite.	La ciudadanía, grupo o grupos de interés que hacen uso de este trámite se beneficiarán del fortalecimiento de la plataforma SIDIVIC en la medida en que genera eficiencia y eficacia en el trámite.	Tecnologica	Interoperabilidad interna	15/02/2021	31/12/2021		Subdirección de Prevención y Seguimiento		No	0			Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	No se observa seguimiento por parte de la segunda línea de Defensa. Se observa un Plan de acción elaborado por la Subdirección de prevención y Seguimiento. Se recomienda que la Segunda línea de defensa realice seguimiento en el SUIT en referencia a esta racionalización.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se observa reuniones de seguimiento, no obstante los soportes no permiten evidenciar la Optimización y el funcionamiento de la plataforma SIDIVIC para facilitar su manejo e implementar las mejoras en el Sistema de Información relacionado con el trámite, como lo define la mejora por implementar.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	No se observa soportes que den respuesta a la pregunta. No se observa seguimiento por parte de la segunda linea de defensa.
																			Respondió	Pregunta	Observación
Único	61614	Cancelación de Registro de Enajenador	Inscrito	El trámite se encuentra totalmente en línea, pero requiere mejoras en la usabilidad.	Hacer más amigable la usabilidad en los canales virtuales a partir de los ajustes y modernización que tendrá la Sede Electrónica de la SDHT.	Reducción de tiempo para el usuario a partir del mejoramiento de la accesibilidad al trámite desde la Sede Electrónica de la SDHT.	Tecnologica	Optimización del aplicativo	17/02/2021	17/03/2022		Subdirección de Prevención y Seguimiento		No	0			Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Respondió	Pregunta	Observación
Único	61614	Cancelación de Registro de Enajenador	Inscrito	El trámite se encuentra totalmente en línea. Los formatos son descargados, diligenciados y subidos por los ciudadanos a la Ventanilla Única de la Construcción - VUC. Sin embargo, existe complejidad para el diligenciamiento de los mismos, por tanto requieren ser mejorados.	Se raizarán modificaciones y ajustes a los formatos para facilitar el diligenciamiento de los mismos.	La ciudadanía tendrá más claridad y facilidad en el diligenciamiento de los formatos y se evitarán reprocesos.	Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	13/02/2021	13/12/2021		Subdirección de Prevención y Seguimiento		No	0			Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Realizar la segunda línea de defensa el seguimiento al trámite y contar en el próximo seguimiento con soportes para la evaluación por parte de la tercera línea de defensa, teniendo en cuenta las observaciones del DAFP en cuanto a tiempos y pertinencia en el desarrollo de los tramites a racionalizar.